



Paysandú | 101 4º Piso - C.P. 11.000
Tel.: (598 2) 900 023 | al 33
Correo: info@miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARIA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
1018/10

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 31 MAYO 2010

VISTO: la solicitud formulada por el INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (INACAL), tendiente a que se declare de interés nacional la realización de la Semana de la Calidad, a desarrollarse entre los días 25 y 31 de julio de 2010;-

RESULTANDO: I) que el INACAL desarrolla diversas actividades, entre las que se cuentan la difusión de los conceptos de calidad y respaldar al consumidor en cuanto a la calidad como base de su elección;-----

II) que en el marco de la Semana de la Calidad se desarrollará la 5ta. Conferencia Internacional "Uruguay País de la Calidad", y contará con la participación de conferencistas nacionales e internacionales, así como exposiciones de empresas que trabajan en calidad;-----

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de eventos como el propuesto;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA-----

RESUELVE:-----

1o.- Declárase de interés nacional la realización de la Semana de la Calidad, que organizada por el INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD, se desarrollará entre los días 25 y 31 de julio de 2010.-----

2o.- Notifíquese, comuníquese, etc.-----

MZ

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

ΔΔ .128

6000000

h.